

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 086 PERÍODO LEGISLATIVO 2017

EXTRACTO BLOQUE U.C.R.-CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA EXHIBICIÓN FOTOGRÁFICA "ANALOGÍAS DE LO POSIBLE".

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión

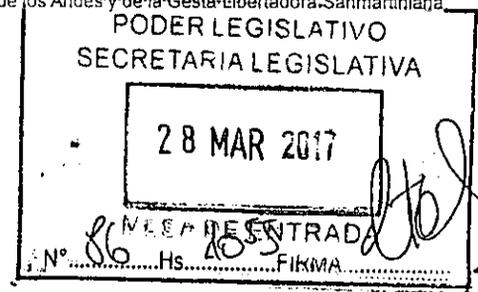
Nº: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UCR- Cambiemos

"2017 --Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora-Sanmartiniana"



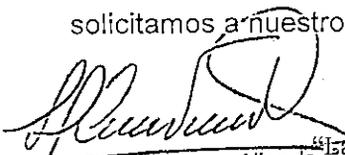
FUNDAMENTACIÓN

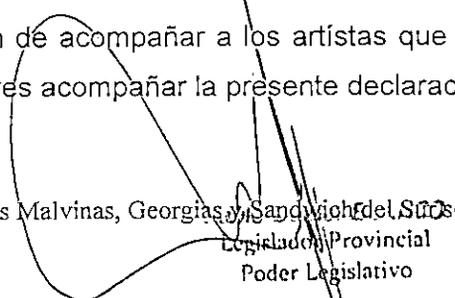
SEÑOR PRESIDENTE:

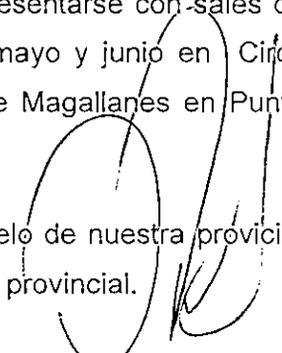
Fernando Arias nació en Río Gallegos y vive en Ushuaia desde 1983. Se dedica a la fotografía desde 2008 y llevó adelante el sitio revistaushuaia.com desde 2010 hasta 2016. Dictó talleres de fotografía en el Colegio Ernesto Sábató y el Museo del Fin del Mundo de la ciudad de Ushuaia. Se desempeñó como jurado en el concurso "Fotos de mi Provincia" organizado por el Gobierno de Tierra del Fuego en 2013 y 2016. Participó de muestras colectivas tales como "Fotos del Fuego" en el Centro Beagle, Ushuaia, 2010, "EcoCosta" en el Museo del Fin del Mundo, Ushuaia, 2011, "Las cosas que pasan adentro" Galería de Arte de Heliushuaia, 2011, "Anuario Revista Ushuaia" en el Museo del Fin del Mundo, Ushuaia, 2011, "5ª Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente" en la Casa de la Cultura, Ushuaia, 2016 y "La Noche de los Museos" en el Restó Kalma, Ushuaia, 2016. Además en muestras individuales como "Luces y Sombras" en el Museo Marítimo de Ushuaia; salón de la Fundación Inti Main, Ushuaia; Circe Fábrica de Arte, CABA, 2013., "Donde los árboles" en la Casa de la Cultura, Ushuaia, 2016. y su última obra "Analogías de lo posible" en el Museo Fueguino de Arte, Río Grande, 2016; Museo Marítimo; y-UNTDF, Ushuaia, 2017.

La obra "Analogías de lo Posible" señala exclusivamente la semejanza entre dos cosas que intentan compararse, prescindiendo de todo aquello que las hace disímiles. Intenta llevarnos, en ocasiones, en un trayecto mental desde aquello que conocemos hacia lo desconocido, mediante un artilugio de inducción. Utilizando exclusivamente material fisicoquímico no digital, se presenta una serie de fotografías que no intentan meramente prescindir de la tecnología, sino recuperar el sentido analógico literal del discurso visual. Partiendo en todos los casos desde lo que estuvo allí hasta lo que innegablemente intenta representarse con sales de plata sobre un papel. Dicha obra será exhibida durante los meses de mayo y junio en Circe Fábrica de Arte en CABA y en el mes de julio en el Museo Regional de Magallanes en Punta Arenas – Chile.

A fin de acompañar a los artistas que habitan el suelo de nuestra provincia, solicitamos a nuestros pares acompañar la presente declaración de interés provincial.


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y serán Argentinas?



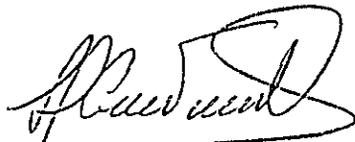
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UCR- Cambiemos

"2017 -Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS
DEL ATLÁNTICO SUR
RESULEVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la exhibición fotográfica "Analogías de lo Posible" del autor Fernando Daniel Arias; que se presentará del 24 de mayo al 4 de junio de 2017 en "Circe, Fábrica de Arte en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del 5 al 31 de julio de 2017 en el "Museo Regional de Magallanes" en la ciudad de Punta Arenas, Chile.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.



Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos



Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO